



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE COMALA,
COLIMA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023.**

En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:20 horas (diez horas con veinte minutos) del día 21 de abril de 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en las instalaciones que ocupa el recinto oficial "Auditorio de la Casa de la Cultura", de esta cabecera municipal, previamente convocados los CC. **Felipe de Jesús Michel Santana**, Presidente Municipal, **C. Verónica Fermín Santana**, Síndica Municipal, **Lic. José Roberto Cruz Ramírez**, Regidor, **Licda. Elba de la Vega Pascual**, Regidora, **Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez**, Regidora, **Licda. Vanessa Velázquez Venegas**, Regidora, **Ing. Gustavo Avalos Reyes**, Regidor, **C. María Guadalupe Carrillo Franco**, Regidora, **Lic. Álvaro Lozano González**, Regidor y **Licda. Bibiana Gómez Lizama**, Regidora, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de Presentes;
- II.** Instalación de la Sesión, previa comprobación del *quórum* legal;
- III.** Consideración del Orden del Día;
- IV.** Instalación del Cabildo Infantil con la presentación de las ponencias: Inclusión Social personas con discapacidad y LGTTTIQ+, Educación y Rescate de bibliotecas o espacios públicos y Servicios públicos y medio ambiente;
- V.** Clausura de la sesión del Cabildo Infantil; y
- VI.** Mensaje del C. Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana; y
- VII.** Clausura de la sesión.

En el desahogo del **primer y segundo punto** del orden del día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **Licda. María Adriana Jiménez Ramos**, verificó el quórum legal dando cuenta de la presencia de 08 (ocho) de los 10 (diez) integrantes de Cabildo, con la inasistencia justificada en tiempo y forma de la Regidora **Licda. Vanessa Velázquez Venegas** y el Regidor **Lic. Álvaro Lozano González** por motivos personales, por lo que el Ciudadano **Felipe de Jesús Michel Santana Presidente Municipal**, declaró instalada la Séptima Sesión Extraordinaria; con lo que se consideraron agotados los puntos I y II del orden del día. -----

En uso de la voz el **Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana** manifestó que los CC. **Brianda Marlenne Magaña Cruz** y **Carlos Alberto Dueñas Fuentes**, estarán acompañando a los Regidores infantiles **Daniela Rosales Guzmán** y **Dayana Nicol Torres** quienes son homólogos de los Regidores Propietarios **Licda. Vanessa Velázquez Venegas** y **Lic. Alvaro Lozano González**, que en tiempo y forma presentaron su justificación a ésta Sesión de Extraordinaria de Cabildo.-----

[Handwritten signature]

- - - - Para el desarrollo del **tercer punto** del Orden del Día, por instrucciones del **Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana**, sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervención alguna por lo que inmediatamente solicito a la **Secretaria del H. Ayuntamiento de Comala Licda. María Adriana Jiménez Ramos**, de cuenta de la votación, el cual fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. - - - - -

- - - - Siendo las 10:23 horas (diez horas con veintitrés minutos) se declaró un breve receso, y los integrantes del Cabildo procedieron a dejar sus lugares, para que los niños y las niñas integrantes del Cabildo Infantil ocuparan los mismos. - - - - -

- - - - Para el desarrollo del **cuarto punto** del Orden del Día de la séptima sesión extraordinaria, siendo las 10:22 horas (diez horas con veintidós minutos) se dio paso a la instalación del Cabildo Infantil, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día: - - - - -

- Punto No. 1.-** Lista de asistencia;
- Punto No. 2.-** instalación legal de la sesión extraordinaria;
- Punto No. 3.-** Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- Punto No. 4.-** Presentación de la ponencia y propuestas por parte de los funcionarios Infantiles;
- Punto No. 5.-** Clausura.

- - - - En el desahogo del primer punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, el **Secretario** del mismo el menor **Juan Pablo González Rodríguez**, procedió a dar cuenta de los presentes, encontrándose los siguientes menores: - - - - -

- Presidente Municipal Infantil**, Julián Arreguín Castellanos
- Síndico Municipal Infantil**, Matteo Nicolás García González
- 1. Regidor Infantil**, Christian Rogelio Martínez Dolores
- 2. Regidora Infantil**, Ana Lucina Sánchez Castillo
- 3. Regidor Infantil**, Carlos Rolón Olivo
- 4. Regidora Infantil**, Daniela Rosales Guzmán
- 5. Regidora Infantil**, Ana Yaretzi Ávalos Lucas
- 6. Regidora Infantil**, Aranza Victoria Robles Flores
- 7. Regidora Infantil**, Itzel López Rincón
- 8.-Regidora Infantil**, Daina Nicole Torres Palacios

- - - - Realizado el pase de lista el **Secretario del mismo el menor, Juan Pablo González Rodríguez**, informa al Presidente Municipal Infantil que se encuentran 10 de 10 integrantes del Honorable Cabildo Infantil, por lo tanto que existe quórum legal para continuar con la sesión. - - - - -

- - - - En el desahogo del tercer punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, el Presidente Municipal infantil **Julián Arreguín Castellanos**, sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, mismo que no motivo intervención alguna, así mismo instruyó al Secretario **Juan Pablo González Rodríguez**, recoja la votación, dando cuenta que fue aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. - - - - -

- - - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día de la sesión extraordinaria del Cabildo Infantil, correspondió la presentación de la ponencia por parte de los Integrantes de este Cabildo infantil, por lo que pidió guardar silencio a los presentes y escuchar las intervenciones: - - - - -

1.- En uso de la voz el Síndico Municipal infantil, **Matteo Nicolás García González**, realizó la siguiente intervención: - - - - -

"Buenos días, compañeros funcionarios, mi nombre es Matteo Nicolás García González, tengo 11 años y estudio en la Primaria Benito Juárez del municipio de Comala.

En mi opinión, creo que alzando la voz de la niñez comalteca, los y las niñas de mi municipio pueden participar activamente dentro de una política que gire en torno a su beneficio, a sus derechos, no solamente una vez al año, no solamente dentro de un ejercicio político, no solamente como una actividad dentro de un marco participativo; hoy hablo por los niños, que somos los futuros representantes y la futura voz del pueblo.

Lo que más me gusta de Comala es su paisaje de diferentes tonalidades de verde, tan frío y tan cálido, si, Comala es magia, sus calles alumbradas al atardecer, Comala es y será mágico, pero debe mantenerse tal cual, porque la magia también es creada por sus habitantes, y el paisaje que brinda también es responsabilidad de niños, jóvenes y adultos.

Caminando por sus calles y que lo más notorio sea basura en sus esquinas, a media calle, o que los animalitos ya hayan comenzado con su rapiña, la magia se comienza a evaporar, la quema de papeles, plásticos o basura sigue siendo muy recurrente y pareciera una necesidad de algunas personas, contaminando nuestro aire, nuestro pueblo sin remordimiento alguno. Recordemos las campañas de reciclaje, el gran beneficio de esta y lo que puede llegar a generar al final, una cultura en la sociedad para mantener limpio el municipio, un orden efectivo y un problema menos en cuidado ambiental.

Que mejor que después de una gran alegría y diversión, nuestros parques o jardines amanezcan más limpios y con más ganas de asistir a eventos municipales. Y es ahí donde digo que las personas son también responsables de la problemática ecológica en el municipio, ya que derivado de esa contaminación se pueden producir algunos padecimientos físicos, nuestra buena salud se puede ver interrumpida y podemos caer en servicios médicos un poco carentes en el pueblo, la atención medica por ser gratuita debe ser tan tardada? Tan carente de tacto o hasta racista, Comala merece equipamiento para brindar una buena atención al ciudadano, su gente lo vale, sus niños lo valen.

Queremos un Comala preparado, una sociedad participativa para lograr el bienestar dentro de su comunidad, autoridades responsables en cumplir con su enmienda, que garanticen una buena vida para el habitante comalteco.

Mis propuestas son las siguientes:

1. Mayor participación de los niños dentro del municipio.
2. Una participación de niños dentro ya conocida Feria del Ponche, Pan y Café o fiestas principales, con una colocación de un stand que se centre en la niñez y su participación dentro del municipio.
3. Los niños también tenemos voz y voto y sus políticas nos afectan, autoridades, tengan un mayor acercamiento hacia nosotros los niños, como dije antes, somos los futuros representantes y actuales esponjitas de todo lo que tienen a su alrededor, enséñenos con su ejemplo y su buen mandato para ejercer una buena política responsable.
4. Colocación de botes para la recolecta de pet en los parques y jardines de Comala y que de la venta de este sea invertido en la niñez.

5. Que sea efectiva la sanción por la quema de basura, y que por ello resulta una consecuencia"

2.- En uso de la voz el Regidor infantil, **Christian Rogelio Martínez Dolores**, realizó la siguiente intervención:-----

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Compañeros presentes y autoridades de esta institución, somos un grupo de amigos preocupados por el deterioro que el medio ambiente ha sufrido en los últimos años, debido a causa de nuestra falta de cultura, educación y conciencia ambiental.

Durante mucho tiempo o al menos los años que llevamos estudiando se nos han hablado y hemos elaborado grandes cantidades de trabajo y proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Quien de los presentes puede levantar la mano y decir en mi casa yo reciclo o yo participo en campañas para la protección del medio ambiente, desafortunadamente serán escasos los que hoy levanten la mano, dentro de algunos años cuantos la levantarán tal vez ni uno lo haga, acaso esto no es preocupante, cada vez se observa menos vegetación en las comunidades montañosas, montañas sin árboles, ríos sin peces, los bosques sin animales y observamos más agua contaminada y lugares repletos de basura.

Tenemos una biodiversidad tan hermosa que inconscientemente nos la estamos acabando, se han puesto a pensar en el enorme daño que le estamos causando al futuro, de nosotros depende las respuestas de estas y otras interrogantes.

Compañeros es momento de actuar de esforzamos en conjunto con el mismo propósito si es posible cuidemos y reciclemos; autoridades de esta institución dense el tiempo para planear actividades ecológicas para salvar un poco de lo que nos queda.

¿Qué importancia crees que tiene el cuidado y la protección del medio ambiente?, que sin el cuidado del medio ambiente no podríamos vivir.

¿Qué espacios y lugares del municipio de Comala, identificas como principales para la preservación ambiental? Los ríos, las barrancas, las áreas verdes.

¿En tu casa que acciones llevan a cabo para cuidar el medio ambiente? Juntar la basura y no desperdiciar el agua.

¿Y en la escuela que acciones de cuidado de medio ambiente llevan en práctica? Juntar la basura que tiramos, limpieza de salones, y no tirar agua.
¿Qué actividades te gustaría que se llevaran a cabo para promover el cuidado del medio ambiente en el Municipio de Comala, todo el municipio? Juntar la basura, cuidar el agua, a ser campañas de limpieza y en la comunidad de Suchitlán juntar la basura y cuidar el agua.

3.- En uso de la voz la Regidora infantil, **Ana Lucina Sánchez Castillo**, realizó la siguiente intervención:-----

Servicios Públicos y Medio Ambiente

Buen día, compañeras y compañeros funcionarios municipales, mi nombre es Ana Lucina Sánchez Castillo, vengo de la comunidad de Los Colomos, y el día

b

[Handwritten signature]

Fds.

BD

A

Supc

de hoy, voy a dar mi punto de vista sobre los Servicios Públicos y Medio Ambiente, temas que para mí son importantes mencionar en esta sesión.

Los servicios públicos son los encargados de prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad a la comunidad para satisfacer las necesidades indispensables de la población y cumplir con un mandato constitucional, los cuales están previsto en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; optimizando los recurso disponibles e involucrando la participación ciudadana.

El objetivo es: satisfacer las necesidades básicas de la comunidad de manera uniforme y continua, en materia de aseo público, alumbrado público, agua potable, drenaje alcantarillado, tratamiento y disposición fina de residuos, mercados, panteones, rastro así como el mantenimiento de parque y jardines municipales para su limpia y equipamiento.

La generación de residuos es uno de los problemas más graves que están enfrentando los gobiernos a nivel mundial, ya que ha crecido exponencialmente trayendo consigo consecuencias tanto para la sociedad en la salud, como en el medio ambiente.

Por lo tanto, propongo:

- Tener sistemas de información y divulgación de los programas y resultados.
- Que los ciudadanos paguen los servicios
- Que se invite a los ciudadanos a participar y conocer el programa
- Garantizar la continuidad de los burócratas ante los cambios de gobierno.

Así mismo en conjunto con la comunidad para cuidar el medio ambiente por parte de niño, niñas, que tienen su base en los valores que aprendan desde pequeños.

Se habla de valores ambientales para referirse a aquellos actos y comportamiento positivos del hombre respecto al medio ambiente.

Los valores medioambientales nos ayudan a poner en práctica hábitos que favorecen la conservación, la defensa y la mejora del entorno que nos rodea.

Por lo anterior sugiero:

- Cultivar tus propios alimentos
- Plantar arboles
- Ahorrar agua
- Separar la basura
- Reutilizar todo lo que se pueda
- Conectar con la naturaleza.

El cuidado del medio ambiente, y en conjunto con los servicios públicos, haremos de esta comunidad limpia y menor contaminada para poder vivir y disfrutar mejor.

4.- En uso de la voz el Regidor infantil, **Carlos Rolón Olivo**, realizó la siguiente intervención:-----

Inclusión Social

Actualmente, cómo niños y adolescentes aún existen diferentes formas en las que podemos ser discriminados, desde nuestros propios compañeros de la

escuela hasta personas que no nos conocen y sólo opina por nuestra apariencia.

Es por lo anterior que gobiernos y sociedad deben trabajar en conjunto para promover la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes en diferentes espacios, lo ideal sería que esto ya se viera cómo algo normal y no especial.

Un ejemplo de lo que digo es nuestro país vecino, Estados Unidos. El transporte público está adaptado para poder ser utilizado por cualquier persona, es decir no es un transporte especial para personas con capacidades diferentes, sino que es un transporte en el que todos caben, desde personas con capacidades diferentes, adultos mayores y personas en general.

Otro ejemplo en ese país son las escuelas, en las cuáles todo el personal está capacitado para atender a niños con capacidades diferentes, es decir no tienen que ir a instituciones especiales para ellos, sino que son considerados cómo todos los demás.

Sí bien no somos un país de primer mundo, es a lo que debemos aspirar, que cómo sociedad todos quepamos y podamos utilizar lo mismo, que podamos ser nosotros mismos sin necesidad de que nos traten de manera especial.

La inclusión abarca diferentes temas cómo a la comunidad LGBTIQ+, lo cual por creencias anteriores y de los mismos papás, causa efectos de bullying. Debemos entender, que cada quién merece ser libre y ser tratado con igualdad, independientemente de sus preferencias y/o gustos.

Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a vivir incluidos en comunidad, en igualdad de condiciones, sin más o menos derechos, porque de eso se trata la inclusión.

Es por lo anterior que cómo niño propongo lo siguiente:

- Crear campañas de concientización en centros educativos, medios de comunicación y con la sociedad en general sobre la inclusión en todos sus aspectos, porque lo único que nos puede llevar a una mejor sociedad y a ser un mejor país, es la educación.
- Capacitar a maestras y maestros para que puedan atender a sus estudiantes independientemente de su situación, para que los mismos no tengan que ir a lugares especiales para ellos, y así puedan convivir con personas de todas las condiciones.
- Adaptar todo lo que sea necesario, para que quién sea lo pueda utilizar y no tenga que esperar por algo exclusivo.
- Que los gobiernos de los diferentes órdenes de verdad trabajen en conjunto y no cada quién por su lado.

Ojalá que lleguemos algún día al punto de que todo esto, no deba de ser tema. Que los gobiernos entiendan que no sólo se trata de dar dinero a las personas, sino que se debe de promover una mejor sociedad, el día en que todos comprendamos eso, podremos ser un país autosuficiente en todos los aspectos.

5.- En uso de la voz la Regidora infantil, **Daniela Rosales Guzmán**, realizó la siguiente intervención:-----

Buen día, mi nombres es Daniela Rosales Guzmán, tengo 12 años y vengo de la comunidad de la caja.

Mi participación va en torno a la Educación y el rescate de Bibliotecas y Espacios Públicos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

¿Se han preguntado cuantas bibliotecas o espacios educativos existen en Comala? A lo que he conocido o lo que he visto, cada comunidad cuenta con un espacio educativo, pero cuántos de estos le damos mantenimiento o a cuántos de estos vamos y los usamos para estudiar, o cuántos espacios de estos les dedicamos tiempo, o solamente están ahí en abandono. Muchos espacios educativos se utilizan para el vandalismo, para consumir sustancias, simplemente para perder el tiempo y así echarle mentiras a nuestros padres de que vamos a hacer tareas.

¿Qué pasaría si se usaran? Si hubiera más talleres ya no estuvieran solas las bibliotecas, habría más niños y niñas estudiando o consultando información. Yo propongo que se arme un comité de personas donde vayan y asista gente y les de ese verdadero uso y valor a esos espacios donde vengan talleristas y nos capaciten u ofrezcan alguna actividad.

Porque la verdad en la escuela la educación de hoy en mi salón y a mi alrededor miro que todavía hay niños que van en quinto grado de escuela y aún no saben leer o escribir, y si abren esos espacios estamos fomentando más a la lectura a que ellos escriban e investigan y a que no solamente usen el teléfono, porque ahorita tenemos la tecnología y ahora, es mucho más fácil acceder a la información gracias al uso de estas tecnologías que tenemos a nuestro alcance.

Te has preguntado porque los espacios educativos han dejado de funcionar. Por qué nadie muestra interés, porque como funcionarios educativos o municipales usan este espacio como bodega y los libros se van quedando en el rincón.

¿Qué pasaría si los usaran?

Yo Daniela yo propongo tres iniciativas.

- 1.- Realizar talleres para el emprendimiento de los niños y adolescentes del municipio.
- 2.- Fomentar el apoyo en tareas, pues existe demasiado rezago en las escuelas primarias.
- 3.- Hacer equipo con padres de familia para invitar y gestionar talleres, para que haya esa participación.
- 4.- Impartir cursos para el desarrollo de actividades en niños y adolescentes...
- 5.- Promover el uso de los espacios educativos, donde se puedan impartir los talleres.
- 6.- Gestionar con directores de escuelas que manden a los alumnos a las bibliotecas y que el bibliotecario les ponga un sello de asistencia una vez terminada su tarea y que esta actividad pueda ser tomada en alguna materia como Etica, Civismo, Humanidades.

Si todos y todas nos enfocamos en un mismo objetivo, segura estoy que podemos hacer grandes cambios.

6.- En uso de la voz a la Regidora infantil, **Ana Yaretzi Avalos Lucas**, realizó la siguiente intervención:-----

INCLUSION EN LA SOCIEDAD

Muy buen día, mi nombre es Ana Yaretzi Avalos Lucas. Estudio en la escuela Primaria Gorgonio Avalos y el día de hoy les voy a presentar un tema de relevancia social, el cual es la Inclusión.

La inclusión es aceptar la diversidad que hay en las personas y tratar a los demás de la misma forma que nos gustaría que nos traten, es decir no debe de importar nuestro color de piel, nuestras creencias, lugar de origen,

características físicas, entre otras más, porque todos somos iguales y no debemos tratarnos diferentes.

Es importante saber que no solo basta con saber que las personas somos diferentes sino que todos debemos de estar integrados a la sociedad y reconocidos de que tenemos algo para aportar, así se logra la inclusión.

En mi familia, mi mamá y mi papá, me enseñan a ser una persona inclusiva, tratando a todos con respeto y ayudando a los demás en lo que necesite y que yo pueda apoyar.

En la escuela me siento muy cómoda, porque puedo ser yo misma; ahí es un lugar inclusivo porque nos tratan a todos con respeto y equidad. En la estructura tenemos una rampa para el mejor acceso a personas que lo necesiten, también los maestros apoyan a los niños que tienen una dificultad para aprender.

En mi salón de clases, siempre apoyo a compañeros que lo necesiten, ya sea explicando algún tema o prestando algo que requieren. No nos fijamos en nuestras diferencias para hacer distinciones al contrario esto nos fortalece porque todos aportamos algo a nuestra clase.

Yo vengo de la comunidad de Suchitlán, un lugar muy bonito pero que tienen muchas cosas para mejorar y ser más inclusivo.

Primero es necesario que las personas seamos conscientes de que aunque somos diferentes tenemos que tratarnos con respeto y estar unidos por el bienestar del lugar donde vivimos.

También, es necesario que se mejoren la infraestructura de las calles, mejorando las banquetas y los empedrados, pues actualmente no son aptos para personas que usan sillas de ruedas, andaderas o que tengan alguna dificultad para desplazarse. Además necesitan centros de apoyo y educación para personas adultas que tengan alguna discapacidad en donde se les enseñe seguir aportando a la sociedad.

Y finalmente tener opciones de empleo para estar personas.

7.- En uso de la voz la Regidora infantil, **Aranza Victoria Robles Flores**, realizó la siguiente intervención:-----

EDUCACIÓN Y RESCATE DE BIBLIOTECAS O ESPACIOS PÚBLICOS.

Muy buenos días, mi nombre es Arantza Victoria Robles Flores, tengo 10 años de edad, actualmente curso el 5to. Grado en la Escuela Primaria José María Morelos de Nogueras. Mi tema es Educación y Rescate de Bibliotecas o Espacios Públicos.

La educación es la forma práctica o metodológica que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento, por lo tanto es un derecho.

Los niños y las niñas pasamos parte de la mañana en las escuelas por lo que necesitamos escuelas dignas con instalaciones adecuadas. Actualmente se habla de una deficiencia educativa por consecuencia de una pandemia que nos mantuvo en casa y no estábamos preparados para afrontar esta situación porque nuestro conocimiento tecnológico era poco y se necesitaba para trabajar a distancia y muchos alumnos no contaban con internet ni con computadoras propias, lo que hizo que se generara un atraso educativo.

D

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FMS.

BD

A

supre

Años atrás se utilizaban las bibliotecas públicas y escolares para consultas y tareas de los alumnos, ahora no hay presencia de alumnos porque todo lo investigan por internet así que mis propuestas son:

- Tener acceso en la escuela a un salón de cómputo
- Contar con clases de computación
- Aumentar una hora de asistencia a las escuelas públicas
- Aprovechar la hora extras en espacios recreativos
- Aumentar tiempo a consideración en clases de física, artes, computación, etcétera
- **Importante**, tener una clases informativa sobre comportamiento negativo y bullying, o tomarlo como taller para prevenir consecuencias fatales.

4

8.- En uso de la voz a la Regidora infantil, **Itzel López Rincón**, realizó la siguiente intervención:-----

La educación es la base de la sociedad, es el escalón que ayuda a las personas a ser ciudadanos, niños y niñas presentes y actuantes en el mundo en el que vivimos.

Muy buenos días, soy Itzel López Rincón, alumna del 4to. Grado del Colegio Comala, nací y estoy creciendo en una de las comunidades más bonitas de nuestro municipio y nuestro estado, Suchitlán.

Hoy estoy antes ustedes para tratar uno de los temas más importantes que aquejan no solo a nuestro país sino a nuestro mundo, el problema de la educación y a partir del mismo centrarnos en el rescate de nuestras bibliotecas y espacios públicos, proponiendo algunos puntos con los que podríamos ayudar a mitigar el problema que les planteo.

Para mí es muy importante, mencionar que desde que tengo uso de razón en mi familia se me ha inculcado el respeto hacia los demás y la manera en que tengo que comportarme y actual hacia el mundo que me rodea, mi mamá me dice que eso es "educación" y estoy convencida que la misma comienza en casa, con el paso del tiempo mis padres siguen preocupados porque yo reciba la mejor experiencia de vida por ello nunca han dejado de lado su obligación de mandarme a la escuela en la que he aprendido infinidad de cosas que me han servido para seguir construyendo lo que mis padres ya han cimentado en mí, no veo ni puedo concebir una educación de calidad en la que no intervenga la familia y creo que la base de los problemas sociales empiezan allí. Pues escucho y me he percatado que varios adultos piensan que la educación solo se las darán en el escuela y dejan de lado su comportamiento al estar al tanto de sus hijos pequeños.

Nos ha consumido un materialismo un materialismo en que los adultos solo piensan en tener dinero para poder subsistir y no se dan cuenta de que estamos los menores sintiendo su ausencia, pues no recibimos sus enseñanzas ni consejos que son los principales para una buena educación.

A partir del problema anterior es que se desencadenan los demás que vemos todos los días a nuestro alrededor. Ahora ya son pocas las familias que se sientan con sus hijos a leer un cuento, a enseñarnos lo importante que es la cultura y el aprendizaje a través de la lectura y el juego.

El avance de la tecnología también influye en que las nuevas generaciones como la mía no disfrutemos de los espacios públicos que disfrutaron nuestros padres, tíos y abuelos pues a pesar de que los tenemos, los mismos se encuentran en pésimas condiciones, no llaman la atención en estos tiempos visitar una biblioteca por varias razones.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

En primer lugar somos pocos a los que nos gusta la lectura, y cuando solemos visitar la biblioteca encontramos solo libros obsoletos, es más me atrevo a decir que tengo más variedad de libros en mi casa que en la biblioteca de mi comunidad, la actualidad no ha hecho la parte que les corresponde en cuanto a la conservación de esos espacios, pues lo que yo veo es que únicamente se limitan a que haya una persona encargada en el lugar sin que se motive a que se visite el mismo, y muchos menos a acercar material que sea de interés para que nos acerquemos a consultarlo.

Es inconcebible que nuestras bibliotecas municipales en lugar de encontrarse consultando o leyendo los libros que se encuentran en el acervo bibliográfico lo que se encuentran es a personas haciendo uso de las redes sociales en las computadoras que se encuentran en el lugar cuando esta actividad no va ni siquiera con el concepto de biblioteca (biblios=libros, teca=lugar), claro que es importante el uso de la tecnología puesto que cada vez más son los libros digitales a los que podemos tener acceso, pero en realidad el bibliotecario ¿Sabe cómo asesorar para consultar un libro de ese tipo? Claro, falta motivación y capacitación para aprender a usar los libros digitales, falta un verdadero amor por la lectura, falta que nos enseñen el mundo mágico que existen al adentrarnos en cada página de los libros que leemos, falta que nos ayuden con el ejemplo a sentarnos a leer en lugar de sentarnos a mensajear o ver redes sociales únicamente, adultos recuerden que los niños aprendemos más de su ejemplo, aplícate autoridad, aplícate padre de familia, que el niño o la niña que tienes en casa y en tu municipio es un reflejo de ti. Y hoy que me encuentro como representante de este Cabildo es que propongo respecto a este punto analicemos el estado en el que se encuentran todas las bibliotecas públicas de nuestro municipio y se invierta lo necesario para equipamiento y abastecimiento para material bibliográfico, así como capacitación a bibliotecarios, para que impulsen a los pequeños que lleguen a conocer esos mágicos lugares para que regresen por lo interesante que les resulte su visita.

Me parece importante manifestar que la inversión de este rubro no debe de escatimarse, puesto que de lo que se aprende en la lectura y la enseñanza se obtienen frutos suficientes para construir palacios y ciudades de bien. No esperemos que los niños se interesen por temas que les hacen daño, vamos adelantando el camino y forjando que nuestro futuro sea brillante.

Te propongo también a ti compañero de Cabildo que invites a alguno de tus amigos o compañeros para que juntos visiten la biblioteca pública que te queda más cerca y hagas uso de sus servicios y cada que veas algo que sirva para mejorar lo propongamos y así veamos si nuestra autoridad si nuestra autoridad superior está al tanto de nuestras necesidades. Empecemos por nosotros.

Ahora bien, mis padres me platican lo hermoso que era cuando ellos eran niños al salir a jugar al campo, al parque, a las canchas y yo siempre les cuestiono ¿Por qué ustedes no me dejar ir a esos lugares? Y en estos tiempos que veo, escucho y siento tanta inseguridad encuentro yo sola la respuesta.

No es posible que no estemos seguros si quiera en las afueras de nuestra casa, mucho menos en los lugares públicos destinados para nuestro esparcimiento, es increíble la cantidad de delitos que se vienen cometiendo en todos lados, ¿Cómo queremos entonces autoridad que hagamos uso de espacios públicos sino nos garantizas que después de usarlos regresarnos con bien a casa?.

En ocasiones nuestros padres hacen un tiempo por llevarnos a dichos lugares: canchas, parques y jardines, y que es lo que vemos..

No hay niños jugando, no hay papas jugando con sus pequeños, no hay deportistas, lo que veo que hay personas haciendo uso de sustancias embriagantes, que lo único que causan es que ahora ya no queramos ir a esos lugares porque no nos sentimos seguros al tener una sana convivencia, distracción y esparcimiento sano.

Los juegos a los que tenemos acceso son bandalizados en cuestión de días por lo que no podemos disfrutarlos como deberíamos pareciera que todo lo que nos ponen para disfrutar de nuestra niñez es para que los delincuentes, borrachos, y drogadictos hagan uso de ellos y no nosotros los niños ni las niñas, ante esta situación es que propongo:

Que la seguridad publica nos garantice también el cuidado de los espacios públicos destinados para el esparcimiento y la sana convivencia, modificando tal vez los reglamentos para su uso para que cuando se vean personas haciendo mal uso de los mismos (borrachos o drogadictos) sean inmediatamente desalojados del lugar, y en caso de reincidencia se les apliquen medidas correctivas desde multas hasta la privación de su libertad. Porque los niños merecemos tener espacios y ambientes adecuados a nuestras edades, por ello que ante esta oportunidad de expresión lo único que puedo pedir es que la autoridad me garantice seguridad en donde me encuentre y que mi familia y escuela sean las encargadas de acercarme a los espacios públicos cuando los tengan adecuados para mí.

9.- En uso de la voz a la Regidora infantil, **Daina Nicole Torres Palacios**, realizó la siguiente intervención:-

Inclusión de personas con discapacidad

Buen día, mi nombres es Daina Nicoles Torres Palacios, mi tema es la Inclusión de personas con discapacidad y continuación mencionare la importancia de la inclusión de personas con discapacidad, partiendo desde a quienes se les conoce como personas con discapacidad, los beneficios que aporta, mi opinión y finalizando con algunas propuestas que yo haría respecto al tema si yo fuera parte del gobierno municipal para así poder incluirlos en los distintos ámbitos como el laboral, educativo, familiar y social enfocándome principalmente en aquellos que pertenecen a mi municipio Comala.

La inclusión de estos tipos de personas a la sociedad trae consigo distintos beneficios como

Las propuestas que llevaría a cabo serian:

1. Primero haría un censo en las escuelas de la cabecera municipal y en las Comunidades rurales y con la población en general para sacar las estadísticas de cuántas personas con discapacidad tiene el municipio, que tipo de discapacidad tiene, que edades y cuáles son las dificultades que presenta.
2. Una vez teniendo la información anterior realizaría propuestas en el ámbito educativo, de salud, familiar, laboral y social.
3. Realizar talleres de charlas sobre la importancia de la aceptación e integración de estas personas especiales con ayuda de un psicólogo y un trabajador social, se llevaría el taller a las colonias, a las escuelas, comunidades, a los negocios y al personal del DIF y del H. Ayuntamiento con el propósito de que todos tomen conciencia de la importancia de la inclusión.

4. Talleres para los maestros donde se capaciten para aprender a hablar e interpretar con el sistema braille y puedan entender mejor a sus alumnos, también para que enseñen al resto de los alumnos temas de inclusión.
5. Pedir al gobierno federal recursos para poner centros de capacitación laboral para personas con discapacidad.
6. Crear áreas de Rehabilitación física y psicológica en las comunidades
7. Realizar eventos deportivos y culturales donde se integren las personas con o sin discapacidad
8. Construir rampas especiales para los discapacitados en las áreas de escuelas, jardines banquetas (lugares públicos)
9. Realizar un estudio socioeconómico a madres o padres de familia con discapacidad que son los portadores del recurso económico en su familia y otorgar becas para capacitarse en un nuevo empleo u otorgar despensas para ayudarse económicamente.
10. Dar empleos a personas con discapacidad con un sueldo justo. O apoyar a las empresas que contraten a personas con discapacidad con una parte del salario de ellas.

- - - - Una vez leídas todas las ponencias anteriores el Presidente Municipal infantil **Julián Arreguín Castellanos**, pone a consideración del pleno para su aprobación, las propuestas y peticiones realizadas, así mismo instruyó al Secretario **Juan Pablo González Rodríguez** recoja la votación, dando cuenta que fue aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. - - - - -

- - - - En el desahogo del **quinto punto** del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, el Presidente Municipal infantil **Julián Arreguín Castellanos**, siendo las 11:10 horas (once horas con diez minutos) declaró clausurado el Cabildo Infantil. Así mismo señaló lo siguiente: "invito a cada uno de los funcionarios de la Administración Municipal 2021-2024, a dar seguimiento a lo aquí presentado y se nos pueda dar un informe sobre las actividades realizadas de los trabajos que el día de hoy fueron presentados" por último invitan al H. Cabildo Municipal a intercambiar los lugares para que continúen los trabajos. - - - - -

- - - - Posteriormente el **Presidente Municipal C. Felipe de Jesús Michel Santana** declara que siendo las 11:13 horas (once horas con trece minutos) se procedió a reanudar la séptima sesión extraordinaria de Cabildo donde instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento de continuidad con el desahogo de los puntos del orden del día. - - - - -

- - - - En el desahogo del **punto sexto** del orden del día, la Secretaria del H. Ayuntamiento la Licda. **María Adriana Jiménez Ramos**, cede el uso de la voz al Presidente Municipal el **C. Felipe de Jesús Michel Santana**, quien felicitó a los funcionarios infantiles por cada una de sus participaciones, y manifestó que se dará seguimiento a cada una de sus ponencias. - - - - -

- - - - En el desahogo del **séptimo punto** del orden del día la **Secretaria del H. Ayuntamiento, la Licda. María Adriana Jiménez Ramos** cedió el uso de la voz al **Presidente Municipal Felipe de Jesús Michel Santana**, quien procedió a la clausura de la Séptima Sesión Extraordinaria, al no existir más asuntos que tratar, siendo las **11:15 horas** (once horas con quince minutos) del día 21 (veintiuno) de Abril de 2023, declaró formalmente clausurada la presente sesión, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, declaro formalmente clausurada esta Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo **CONSTE**. - - - - -

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

FMS

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

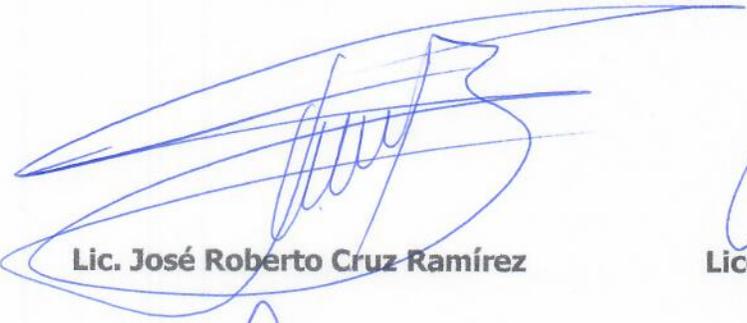
[Handwritten mark]


C. Felipe de Jesús Michel Santana
Presidente Municipal


Lic. María Adriana Jiménez Ramos
Secretaria del H. Ayuntamiento


C. Verónica Fermín Santana
Síndica Municipal

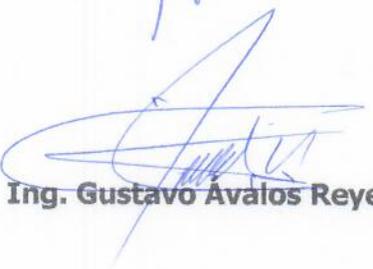
REGIDORES:


Lic. José Roberto Cruz Ramírez


Licda. Elba de la Vega Pascual


Licda. María Guadalupe Avila Ramírez

Licda. Vanessa Velázquez Venegas


Ing. Gustavo Avalos Reyes


C. María Guadalupe Carrillo Franco

Lic. Álvaro Lozano González


Licda. Bibiana Gómez Lizama

----- Esta hoja de firmas, corresponde al acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del Municipio de Comala, Colima, celebrada el día viernes 21 de abril de 2023, en las instalaciones que ocupa el Auditorio de Casa de la Cultura, de ésta Cabecera Municipal. -----

